02
Dos

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 191-2008-AGN/J

Lima, 06 MAYO 2008

Visto, el Informe N° 089-2008-AGN/OTA-OA, de la Oficina de Abastecimiento, sobre la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación del año 2008;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina de Abastecimiento, órgano responsable de planificar los procesos de adquisición o contratación, mediante el informe señalado, hace de conocimiento la necesidad de modificar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación del año 2008, sobre el proceso de adquisición de uniformes de invierno del personal del AGN, a efectos de cambiar el monto referencial, la cantidad de Ítems y fuente de financiamiento;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 028-2008-AGN/J se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación para el Ejercicio Presupuestal 2008;

Que, el artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado aprobado por el Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramaciones de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26850-Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento, aprobados por D.S. N°s. 083 y 084-2004-PCM respectivamente y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto, y la Oficina de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar, la modificación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Archivo General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2008, respecto al proceso de selección que se detalla en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Disponer, que la Oficina de Abastecimiento de la Oficina Técnica Administrativa, publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en la página Web del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

Resolución Jefatural Nº 191-2008-AGN/J

ANEXO Nº 01

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL – 2008

Modificar:

PROCE. ID	DESCRIPCIÓN	OBJETO	TIPO DE PROCESO	CAN ITEMS	VALOR ESTIMADO S/.	FECHA TENTATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	OBSERVACIONES
14	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA EL PERSONAL DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	BIENES	AMC	2	53,000.00	ABRIL	RDR/RO	